



# Providencia

2016 - 2020

Teléfono: 2-27067000  
adquisiciones@cdsprovidencia.cl  
www.cdsprovidencia.cl

## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7  
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO  
SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

### N° 29628-OC

**\*\*Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura\*\***

		Providencia, 04-12-2017	
<b>Señor(es): COMERCIAL ALFREDO ANTONIO FERNANDEZ PUENTES E.I.R.L</b>			
Dirección: Pedro Prado 402. Limache		R.U.T.: 76.222.454-2 At.Sr.: Diva Miranda	
<b>Cargo Contable : Colegio El Vergel (82031)</b>			
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Código Presupuestario: 2152103001 8004019 Cargo Prog: FAEP 2017	
Dirección de despacho: Los Leones N° 1758		Fecha de creación: 01-12-2017 -- Fecha de despacho: 08-12-2017	
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
4	MESAS PICNIC CON QUITASOL	155500.00	622.000
1	DESPACHO SANTIAGO	115000.00	115.000
			Neto: 737.000
			Iva 140.030
			=====
			<b>TOTAL : 877.030.-</b>



**AUTORIZADO**  
José Palma Vega  
Director de Educación

V°B° Dirección

Son: OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TREINTA PESOS.-  
REQUERIMIENTO 12793-CO MOBILIARIO

FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER

Esta orden de compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho.  
La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo

Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

**ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS:** Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

**CESIÓN DE CONTRATO :** El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

(\*Creador: MMS\*)

Paginas 1/1